

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA QUINTA LABORAL

M.P. MARIA ISABEL ARANGO SECKER

sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: SANDRA LORENA NAVIA URIBE

Demandado: PORVENIR S.A. Y OTROS.

Llamada en G.: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Radicación: 76001 31 05 002 2017 00611 01

Asunto: DESISTIMIENTO RECURSO DE CASACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la Judicatura, obrando como apoderado Judicial de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., por medio del presente escrito presento DESISTIMIENTO del Recurso Extraordinario de Casación que fue radicado el día 08 de agosto de 2024 ante la secretaría de la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, contra la Sentencia de Segunda Instancia No. 198 del 30 de julio de 2024 proferida por su H. Sala, dentro del proceso del radicado.

De la Honorable Corporación,

intentet.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No.39.116 del C.S. del C.S. de la J.